

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO PERSONAL

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA ADMINISTRATIVO, GRADO 14° EM

DECRETO Nº 997

CHILLAN VIEJO, 2 8 MAY 2009

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/09, mediante los cuales se nombra y delega al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por don(ña) BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA con fecha 28/05/2009, para que se le conceda Permiso Administrativo por 0.5 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

Administrativo a **Don** (ña). **BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA**, ADMINISTRATIVO, grado 14° EM desde el día 28/05/2009 al 28/05/2009. PM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

JAD DE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV / FFV / MGB/ VGS / mmd DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Depto. Personal, Oficina de Partes